



A partir del 1° de octubre los clientes de Banesco sólo podrán usar cheques de formato único

El diseño recoge el nuevo estándar de seguridad establecido por las autoridades financieras. Los talonarios con la imagen anterior serán recibidos hasta el 30 de septiembre de 2015

[Banesco Banco Universal](#), institución de capital 100% venezolano, recordó a sus clientes que, de acuerdo a lo establecido por las autoridades financieras, hasta el 30 de septiembre próximo tendrán vigencia los cheques de formato antiguo. A partir del 1° de octubre solo se recibirán los talonarios con el formato único fijado a la banca.

Los cheques Banesco con nueva imagen están disponibles en toda la Red de Agencias. Hugo Labarca, director ejecutivo de [Banesco](#) explicó que "los cheques Banesco incluyen elementos de seguridad estandarizados para la República Bolivariana de Venezuela con el propósito de optimizar la confiabilidad de este instrumento financiero. Asimismo, nuestros cheques cumplen con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Venezuela".

Entre las características del Cheque Único Banesco, Labarca mencionó:

–Posee como fondo el color verde, el texto en la parte delantera es de color negro y al reverso el texto es de color verde.

–El logo de Banesco es de color negro.

–Al revisar el papel a trasluz se observa el logo de [Banesco](#) y la imagen del Mausoleo del Libertador.

–Al ser expuesto ante un detector de minerales unas fibrillas reaccionan a la luz.

"Hasta el 30 de septiembre de 2015 se mantendrán en circulación los cheques de formato viejo", dijo Labarca. El proceso de distribución de los cheques de formato único se inició a mediados del año 2014, los usuarios deberán hacer la solicitud de sus nuevos talonarios a través de [BanescoOnline](#), en la sección de Solicitud de Chequeras.

La noticia está disponible en la Sala de Prensa de Banesco.com en el link: <http://ow.ly/Pz6gC>

Síguenos en:  @Banesco  Banesco Banco Universal